

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10588 *Resolución de 14 de abril de 2023, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 234, de 13 de diciembre de 2022, y número 236, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinte plazas de Subalterno/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Subalternos, Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización del empleo público.

Una plaza de Bibliotecario/a Medio/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización del empleo público.

Una plaza de Animador/a de Centros Cívicos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización del empleo público.

Una plaza de Técnico/a superior de Consumo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización del empleo público.

Una plaza de Técnico/a Medio/a de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización del empleo público.

Veintisiete plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización del empleo público.

Una plaza de Técnico/a de Normalización Lingüística, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización del empleo público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Coruña, 14 de abril de 2023.—El Director de Economía, Hacienda y Régimen Interior, Manuel Ángel Jove Losada.